

114

MUNICIPIO DE IRIMBO MICHOCACÁN
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF
AL 31 DE MARZO 2025

Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido Contribución definida o Mixto Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio Monto de la reserva Valor presente de las obligaciones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
L. AZUCENA RUIZ ALANIS
PRESIDENTA MUNICIPAL
H. Ayuntamiento 2025 - 2027

SINDICATURA
C. SERGIO RODRIGUEZ NIETO
SINDICO MUNICIPAL A
H. Ayuntamiento 2025 - 2027

TESORERÍA
L.P. MARIA CELERINA LUNA HERRERON
TESORERA MUNICIPAL 2025 - 2027

CONTADORÍA
MIGUEL FERNANDO MENDOZA LOPEZ
CONTADOR MUNICIPAL 2025 - 2027

Bajo protesta de decir verdad declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.